



Hermanidad Sacramental y Reales Cofradías

# FUSIONADAS

Parroquia de San Juan. MALAGA

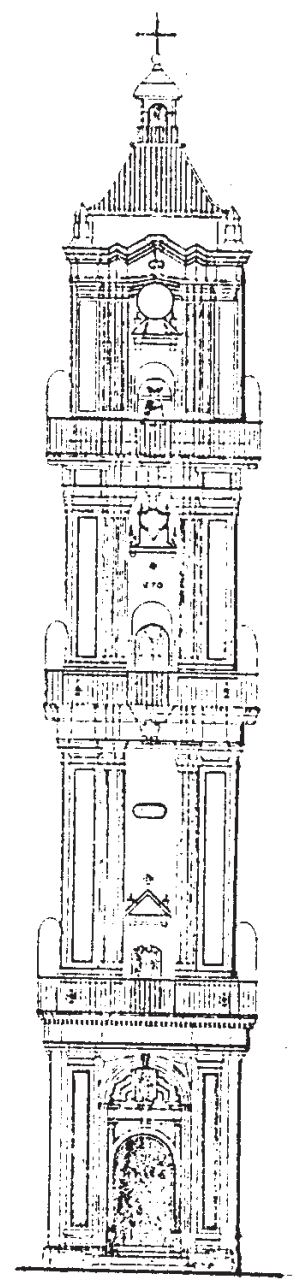
BOLETIN INFORMATIVO  
NUMERO 32

AGOSTO 1989

## EL POSTIGO DE SAN JUAN

## FERIA DE MALAGA

MCMLXXXIX



## **PROXIMOS CULTOS**

Durante los días 13, 14 y 15 de Septiembre se celebrara

### **SOLEMNE TRIDUO**

Que con la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado,  
dedica la Hermandad en Honor y Gloria de sus  
TITULARES

Stmo. Cristo de la

# **EXALTACION**

y Nuestra Señora del

# **MAYOR DOLOR**

Los Cultos daran comienzo a las 7 de la tarde con  
rezo del Santo Rosario, Oraciones del Triduo, Bendición,  
Reserva y Santa Misa oficiada con Sermón.

El Jueves día 14 Festividad del Stmo. Cristo de la  
Exaltación permanecera a la veneración de los fieles en Solemne Besapiés  
El Viernes día 15 Festividad de NUESTRA SEÑORA quedara expuesta en  
Solemne Besamanos.

MALAGA SEPTIEMBRE MCMLXXXIXI

CONVOCATORIA  
HERMANO

El proximo dia 26 de Octubre, Jueves, a las  
20,30 horas en primera convocatoria y a las  
21,00 horas en segunda y ultima convocatoria  
celebraremos:

**CABILDO GENERAL ORDINARIO**

con el siguiente orden del dia:

1. Lectura del Acta del Cabildo anterior.
2. Memoria informativa de Secretaria  
Ejercicio 1.988- 1.989
3. Programa de Cultos 1.989- 1.990.
4. Aprobacion de las Cuentas Ejercicio 1.988- 1.989.
5. Aprobacion subida de cuotas 500 Trimestre y  
250 hermanos menores de 14 años.
6. Aprobacion Anexo Reglas sobre Distinciones a  
los hermanos.
7. Ruegos y preguntas.

El Secretario:

Jose Carlos de Rojas Mora.

Nota: Las cuentas quedaran expuestas en la  
Hermandad para su revision a partir  
del dia 16 de Octubre de 7 a 10 de la  
tarde.



# ELECCIONES 89

## CALENDARIO:

5 de Octubre - Comienza el plazo de presentación de Candidaturas.

5 de Noviembre - Cierre del plazo de presentación de Candidaturas.

5 de Diciembre - Cabildo General de Elecciones.

## Son Electores:

Todos los hermanos y hermanas mayores de 16 años y que ingresaron en la Hermandad con anterioridad al 5 de Diciembre de 1.988.

## Son Elegibles:

Todos los hermanos y hermanas mayores de 21 años y que ingresaron en la Hermandad con anterioridad al 5 de Diciembre de 1.987.

Ademas se requiere :

- Residir en Malaga.
- Poseer una formacion religiosa coherente con su tiempo.
- Regir su vida con criterios cristianos.
- Desarrollar una labor evangelizadora dentro de la Iglesia.
- No tener cargo alguno en otra Cofradia.
- Para el cargo de Hermano Mayor la incompatibilidad con el ejercicio de presidencias de organismos politicos o administrativos.

## **Candidaturas:**

Lista cerrada para elegir los cargos de Hermano Mayor, Teniente Hermano Mayor 1., Fiscal, Contador y Vocal 1. además de otro hermano que figurara de suplente.

Las Candidaturas presentadas deberán llevar el refrendo de un mínimo de 12 hermanos.

Salvo los candidatos a Hermano Mayor, los demás componentes de las candidaturas pueden ir incluidos en varias de las listas presentadas.

Una vez cerrado el plazo de presentación de Candidaturas, el Secretario enviara para su refrendo relación de las mismas al Vicario General de la Diócesis, y una vez proclamados las candidaturas presentadas figuraran en el tablón de anuncios de la Hermandad un mínimo de ocho días antes del Cabildo de elecciones.

### **CONVOCATORIA HERMANO**

El próximo día 5 de Diciembre, Martes, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda y última convocatoria celebraremos:

### **CABILDO GENERAL DE ELECCIONES**

Para elegir la Candidatura que formara Junta de Gobierno durante el Ejercicio 1.990 - 1.991.

Málaga 24 de Julio de 1.989.

El Secretario: José Carlos de Rojas Mora.

## **FEDATARIOS DE LA HISTORIA**

Las cámaras de la 2ª Cadena de Televisión Española fueron fieles testigos de la histórica Estación de Penitencia desde el interior de nuestra Parroquia, tras las obras de reapertura de la puerta principal, toda Andalucía presencié tan emotivo momento logrado gracias al tesón de muchos cofrades y la colaboración prestada por los comerciantes del barrio Sres. Pou y Serrano.

## **EVANGELISTAS PARA EL PASO DE AZOTES**

Suso de Marcos, autor de los sayones que acompañaron a Ntro. Padre Jesús de Azotes y Columna la pasada Semana Santa, trabaja ya en el modelado de los Evangelistas que el próximo año lucirán las cuatro esquinas del paso procesional.

## **LA TORRE DEJO DE ESTAR MUDA**

Por fin se escuchan las Campanas de San Juan, gracias a la generosa colaboración de unos feligreses, las campanas han sido electrificadas, anunciando con sus sonos como antaño el pulso de San Juan a la ciudad.

Enhorabuena Don Jesús.

## **UN CARTEL PARA LA HISTORIA**

La pasada Cuaresma Málaga contemplo en sus calles el Cartel conmemorativo del Primer Aniversario de la Estación a la S.I.C.B. costeado por un grupo de hermanos devotos todos del Santísimo Cristo de Animas de Ciegos, a juzgar por los comentarios fue de los mejores carteles editados en Semana Santa.

## **ESPLENDOR DE LA FIESTA DEL CORPUS**

Después de muchos años de cierto declive vuelve a celebrarse el Corpus

Malagueño con la pompa que nunca dejo de rodearle, la ciudad contemplo el inigualable Misterio de la Cena en el Altar situado en la Plaza de la Constitución, se editó un Cartel anunciador y los toldos cubrieron la carrera procesional y lo más importante el pueblo católico acudió en masa a esta cita con Jesús Sacramentado.

## **LA CATEDRAL COPRE DEL MEJOR ARTE**

De magna puede calificarse la Exposición montada en el III Centenario de la muerte de Pedro de Mena (1628 - 1688), difícilmente podamos ver otra vez reunidas tantas obras de este genio de la madera.

Uno de sus discípulos más aventajados Luis de Zayas, con quien mantenía una gran amistad, siendo Mena padrino de una de sus hijas, era hijo de Pedro de Zayas, conocido autor del Santísimo Cristo de Animas de Ciegos.

## **LA TERCERA DEL MIÉRCOLES**

Dos nuevas Asociaciones tienen anunciadas su salida procesional el Miércoles Santo, se trata de la Cofradía de la Salutación de San Felipe, y la de Stmo. Cristo de las Penas de María Auxiliadora, por lo que las Fusionadas pasarían al tercer lugar de las Cofradías del día, claro que ambas corporaciones tendrán que salvar el escollo de la Agrupación de Cofradías dispuesta a poner todo tipo de dificultades a nuevos ingresos de cofradías en su seno.

Desde aquí les ofrecemos nuestro apoyo pues son las nuevas Cofradías el futuro de la Semana Santa.

(Continuación)

# anales

**1.947 10 de Marzo**

Comienza el Septenario que la Cofradía celebra, predicando el Rvdo. Padre Villalobos, sacerdote capuchino de la Residencia de Ntro. Padre Jesús de Medinaceli de Madrid, actúa en los cultos la capilla vocal de la O.N.C.E. bajo la dirección del maestro S. Garcia Sanz.

**1 de Abril Martes Santo**

La Cofradía estrena un trono para Nuestra Señora adquirido a la Hermandad de la Amargura en 25.000.-pesetas, este trono fue construido por Francisco Palma Burgos en 1.940, era de trazas barrocas realizado en madera para dorar con un vistoso cajillo de fina decoración y talla.

**1.948 Febrero**

El Hermano Mayor don Juan Luis Fernandez Navas presenta la dimisión de su cargo alegando motivos de trabajo, la presidencia de la Hermandad es asumida interinamente por don Antonio E. Fernandez Chicano quien preside una Asamblea General donde se acepta la dimisión presentada al tiempo que se nombra Hermano Mayor Honorario a don Juan Luis Fernandez Navas.

**Semana Santa**

En el vacío producido por la marcha del Hermano Mayor, un grupo importante de hermanos encabezados por don Andres Oliva Marra-Lopez, familia del que fuera Hermano Mayor don Francisco Garcia Almendros, empieza a tomar un gran protagonismo en la Cofradía, por presiones de este sector no se procesiona la Imagen de San Juan Evangelista junto a la Señora, como venia haciendose desde 1.944, saliendo la Virgen del Mayor Dolor sola en su trono.

**Mayo**

Se celebra Asamblea General de Elecciones saliendo elegido Hermano Mayor don Andres Oliva Marra-Lopez.

**20 de Octubre**

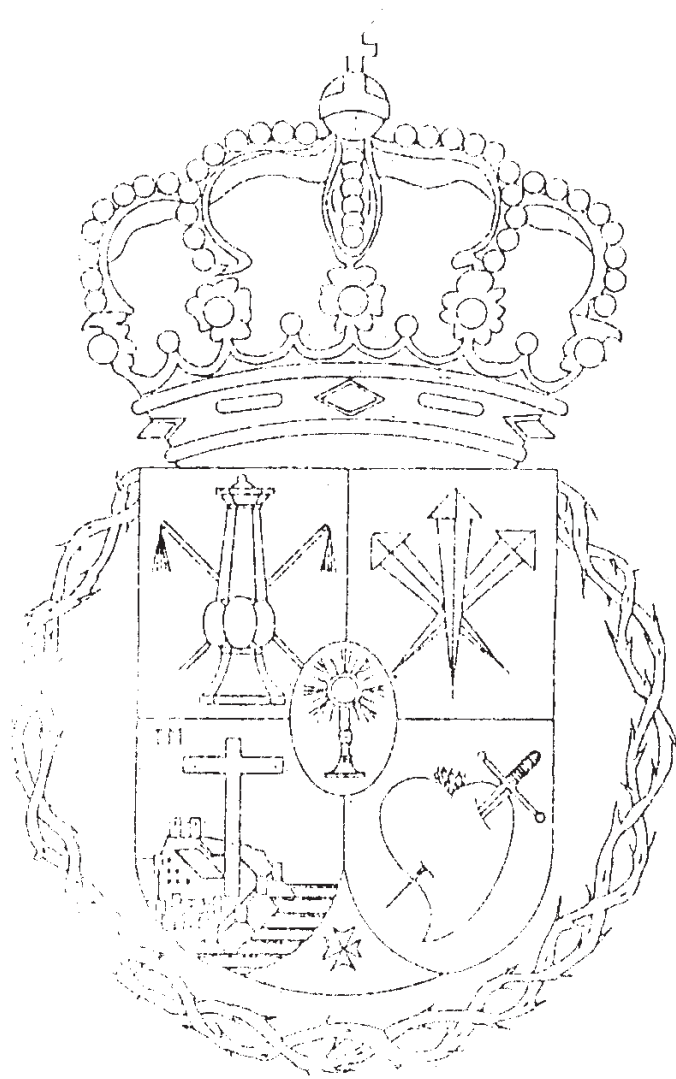
Se redactan nuevas Reglas o Estatutos con el siguiente Titulo:

**Estatuto de las Reales Cofradías Fusionadas de la Parroquia de San Juan de Málaga, integradas por las del Santísimo Cristo de Animas de Ciegos, Santa Vera-Cruz y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestro Padre Jesús de Azotes y Columna, Nuestro Padre Jesús de la Exaltación y Archicofradía de Nuestra Señora del Mayor Dolor de la Santa Vera-cruz.**

Constan de 57 Artículos divididos en 10 Capítulos más uno adicional. Aunque no figuran en el Titulo, ya en el Artículo 1º se citan las imágenes titulares de Nuestra Señora de Lágrimas y Favores y San Juan Evangelista.

Figuran todavía los hermanos de entierro que pagarían una cuota de 15 pesetas mensuales con derecho ha ser enterrados en el Panteón de la Hermandad.

(Continuará)



**COFRADIAS FUSIONADAS**

**Parroquia de San Juan**

Dep. Legal MA-668-85

29 005 **Málaga**

PERIODICO

Editado por la Cofradía



EL  
POSSESSORGO  
DE  
SAN  
JUAN

**FERIA 89**



Por segundo año consecutivo la Cofradia participa en la Feria del Centro, con la Caseta instalada en la Alameda Principal n. 7 antigua tienda de bicicletas de Sanchez Ramos.

## **" El Postigo de San Juan "**

se abre a ti hermano fusionado, tu familia y amigos. La Cofradia te invita a una degustacion de cerveza presentando este cupon con tu nombre.

